

**Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública**  
**Acta de la Centésima Nonagésima (190ª)**  
**Sesión Ordinaria del día diecinueve 18 de Agosto del año 2020**  
**Número de acta: ACT/ORD/190/08/2020**

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta, C.P. 25250 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las once (11:00) horas del día dieciocho (18) de Agosto del año dos mil veinte (2020), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Centésima Nonagésima (190ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia del Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, de los Comisionados, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz y del Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

*Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*

**2.-** Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día.

*Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*

**3.-** Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.

*Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*

**4.-** Ponencia y en su caso aprobación, de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

● Comisionado, C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez:

1. Recurso de Revisión 283/2020,  
(Ayuntamiento de Torreón);
2. Recurso de Revisión 288/2020,  
(Ayuntamiento de Ramos Arizpe);
3. Recurso de Revisión 293/2020,

(Ayuntamiento de Matamoros);

4. Recurso de Revisión 295/2020,  
(Ayuntamiento de Matamoros);
5. Recurso de Revisión 298/2020,  
(SIMAS TORREÓN );
6. Recurso de Revisión 303/2020,  
(Ayuntamiento de Saltillo);

● Comisionada, Lic. Bertha Icela Mata Ortiz:

1. Recurso de Revisión 284/2020,  
(Fiscalía General del Estado);
2. Recurso de Revisión 299/2020,  
(Fiscalía General del Estado);
3. Recurso de Revisión 300/2020,  
(Ayuntamiento de Arteaga);
4. Recurso de Revisión 304/2020,  
(Ayuntamiento de Torreón);
5. Recurso de Revisión 309/2020,  
(Despacho del Titular del Ejecutivo);
6. Recurso de Revisión 314/2020,  
(Secretaría del Trabajo);

● Comisionado, Lic. Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle:

1. Recurso de Revisión 156/2020,  
(Comisión de Búsqueda de Coahuila)
2. Recurso de Revisión 191/2020,  
(Congreso del Estado de Coahuila);
3. Recurso de Revisión 196/2020,  
(SIMAS Torreón);
4. Recurso de Revisión 216/2020,  
(SIMAS Piedras Negras);

5. Recurso de Revisión 236/2020,  
(Secretaría de Gobierno);
  6. Recurso de Revisión 241/2020,  
(Colegio de Bachilleres de Coahuila);
  7. Recurso de Revisión 245/2020,  
(Ayuntamiento de Francisco I. Madero);
  8. Recurso de Revisión 265/2020,  
(Secretaría de Salud);
  9. Recurso de Revisión 266/2020,  
(Secretaría de Seguridad Pública);
  10. Recurso de Revisión 271/2020  
(Secretaría de Salud)
  11. Recurso de Revisión 276/2020  
(Partido del Trabajo)
  12. Recurso de Revisión 281/2020  
(Ayuntamiento de Saltillo)
  13. Recurso de Revisión 285/2020  
(Secretaría de Salud)
- Comisionado Presidente, Lic. Luis González Briseño:
1. Recurso de Revisión 227/2020,  
(Instituto Municipal del Transporte de Saltillo);
  2. Recurso de Revisión 230/2020,  
(Poder Judicial del Estado);
  3. Recurso de Revisión 242/2020,  
(Ayuntamiento de San Pedro)
  4. Recurso de Revisión 247/2020,  
(Ayuntamiento de Francisco I. Madero);
  5. Recurso de Revisión 267/2020,  
(Secretaría de Salud);

6. Recurso de Revisión 270/2020,  
(Seguro Popular y/o Secretaría de Salud)
7. Recurso de Revisión 272/2020,  
(Secretaría de Cultura)
8. Recurso de Revisión 277/2020,  
(Partido Político Morena);
9. Recurso de Revisión 282/2020,  
(Servicios Estatales Aeroportuarios);
10. Recurso de Revisión 287/2020,  
(Secretaría de Gobierno)
11. Recurso de Revisión 297/2020,  
(Ayuntamiento de Matamoros);

**5.-** Dictámenes de Cumplimiento.  
*Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*

**6.-** Denuncias Electrónicas por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.  
*Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*

**7.-** Asuntos Generales.  
*Lic. Luis González Briseño.*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

**1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a la Comisionada y los Comisionados del Instituto. Estando presentes la Comisionada y todos los Comisionados, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

**2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

**ACUERDO: O/190/01.-** Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

**3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. La Comisionada y los Comisionados del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

**ACUERDO: O/190/02.-** Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

**4.- PONENCIA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN SIGUIENTES:**

- El Comisionado, Contador Público **José Manuel Jiménez y Meléndez**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 283/2020, 288/2020, 293/2020, 295/2020, 298/2020 y 303/2020.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

**ACUERDO: O/190/03.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **283/2020**, en el que se **CONFIRMA** la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/04.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **288/2020**, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/05.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **293/2020**, en el que se **CONFIRMA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/06.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **295/2020**, en el que se **CONFIRMA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/07.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **298/2020**, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/08.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **303/2020**, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- La Comisionada, Licenciada **Bertha Icela Mata Ortiz**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 284/2020, 299/2020, 300/2020, 304/2020, 309/2020 y 314/2020.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

**ACUERDO: O/190/09.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **284/2020**, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/10.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **299/2020**, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/11.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **300/2020**,

en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/12.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **304/2020**, en el que se **CONFIRMA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/13.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **309/2020**, en el que se **CONFIRMA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/14.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **314/2020**, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 156/2020, 191/2020, 196/2020, 216/2020, 236/2020, 241/2020, 245/2020, 265/2020, 266/2020, 271/2020, 276/2020, 281/2020 y 285/2020

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

**ACUERDO: O/190/15.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **156/2020**, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/16.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **191/2020**, en el que se **CONFIRMA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/17.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **196/2020**, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/18.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **216/2020**,

en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/19.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **236/2020**, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/20.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **241/2020**, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/21.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **245/2020**, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/22.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **265/2020**, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/23.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **266/2020**, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/24.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **271/2020**, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/25.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **276/2020**, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/26.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **281/2020**, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/27.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **285/2020**,

en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Luis González Briseño**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 227/2020, 230/2020, 242/2020, 247/2020, 267/2020, 270/2020, 272/2020, 277/2020, 282/2020, 287/2020 y 297/2020.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

**ACUERDO: O/190/28.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 90/2020, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/29.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 107/2020, en el que se **CONFIRMA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/30.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 112/2020, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/31.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 122/2020, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/32.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 132/2020, en el que se **REVOCA** la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto

**ACUERDO: O/190/33.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 137/2020, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/34.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 142/2020, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/35.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 147/2020, en el que se **CONFIRMA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/36.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 150/2020, en el que se **MODIFICA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/37.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 152/2020, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**ACUERDO: O/190/38.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 162/2020, en el que se **REVOCA** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

**5.- DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO.** El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General un total de veintinueve (29) dictámenes de cumplimiento con los siguientes números de expediente: 777/2018, 470/2019, 579/2019, 618/2019, 664/2019, 710/2019, 790/2019, 847/2019, 870/2019, 907/2019, 915/2019, 918/2019, 935/2019, 962/2019, 964/2019, 968/2019, 971/2019, 975/2019, 983/2019, 992/2019, 993/2019, 995/2019, 997/2019, 998/2019, 999/2019, 004/2020, 30/2020, 38/2020 y 39/2020, con fundamento en los artículos 125, 129, 135 y 178 fracción XVII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**ACUERDO: O/190/39.-** Se ordena el cierre del expediente número **777/2018**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/40.-** Se ordena el cierre del expediente número **470/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/41.-** Se ordena el cierre del expediente número **597/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/42.-** Se ordena el cierre del expediente número **618/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/43.-** Se ordena el cierre del expediente número **664/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/44.-** Se ordena el cierre del expediente número **710/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/45.-** Se ordena el cierre del expediente número **790/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/46.-** Se ordena el cierre del expediente número **847/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/47.-** Se ordena el cierre del expediente número **870/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/48.-** Se ordena el cierre del expediente número **907/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/49.-** Se ordena el cierre del expediente número **915/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/50.-** Se ordena el cierre del expediente número **918/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/51.-** Se ordena el cierre del expediente número **935/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/52.-** Se ordena el cierre del expediente número **962/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/53.-** Se ordena el cierre del expediente número **964/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/54.-** Se ordena el cierre del expediente número **968/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/55.-** Se ordena el cierre del expediente número **971/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/56.-** Se ordena el cierre del expediente número **975/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/57.-** Se ordena el cierre del expediente número **983/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/58.-** Se ordena el cierre del expediente número **992/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/59.-** Se ordena el cierre del expediente número **993/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/60.-** Se ordena el cierre del expediente número **995/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/61.-** Se ordena el cierre del expediente número **997/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/62.-** Se ordena el cierre del expediente número **998/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/63.-** Se ordena el cierre del expediente número **999/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/64.-** Se ordena el cierre del expediente número **004/2019**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/65.-** Se ordena el cierre del expediente número **30/2020**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/66.-** Se ordena el cierre del expediente número **38/2020**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**ACUERDO: O/190/67.-** Se ordena el cierre del expediente número **39/2020**, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

**6.-DENUNCIAS ELECTRONICAS.** El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General tres (03) Resoluciones de Procedimientos de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 al 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

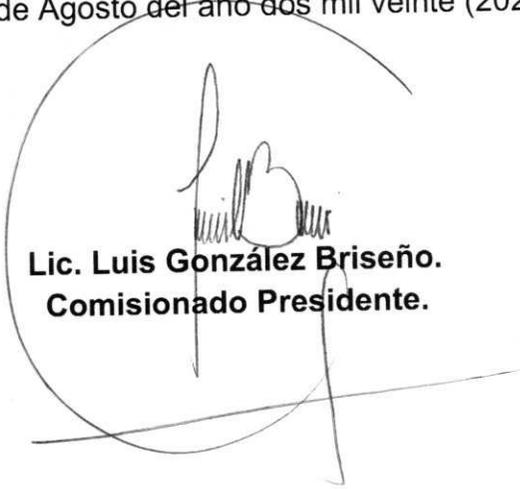
DENUNCIAS ELECTRÓNICA				
No. Expediente	Sujeto Obligado	Recurrente	Denuncia	Resolución
013-2020	Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	Red.anticorrupcion	"El link de la descripción para acceder al reglamento interno de la secretaría de fiscalización está roto o inhabilitado"	INFUNDADA

			<i>peor no da acceso al documento</i>	
015-2020	Ayuntamiento de Zaragoza	Gabriela Sánchez Flores	"No se encuentra datos e información de sueldos."	FUNDADA
016-2020	Ayuntamiento de General Cepeda	Tijrapepe19	No dicen los sueldos de los que trabajan en la presidencia del año 2020, no están publicados	INFUNDADA

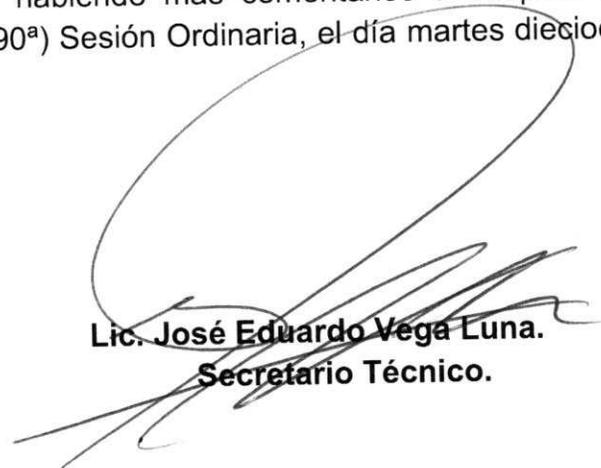
En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

**ACUERDO: O/190/68.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados Resoluciones de Procedimientos de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 al 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**7.- ASUNTOS GENERALES.** El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, señala que no existen asuntos generales. No habiendo más comentarios al respecto se declara terminada la Centésima Nonagésima (190ª) Sesión Ordinaria, el día martes dieciocho (18) de Agosto del año dos mil veinte (2020).



**Lic. Luis González Briseño.**  
**Comisionado Presidente.**



**Lic. José Eduardo Vega Luna.**  
**Secretario Técnico.**